



## **REGLAMENTO 6H BTT CONCELLO DE CAMBRE**

El evento deportivo 6h BTT Cambre es una prueba de resistencia en bicicleta de montaña regulada por el artículo nº 22 de la LEY 3/2012, de 2 de abril, del deporte de Galicia, que transcurre en un circuito parcialmente cerrado de 6 kms. aproximadamente y que se celebrará en Cambre el día 23 de marzo.

### **1.ORGANIZACIÓN.**

1.1.- El C.C. Cambre-Caeiro y el Concello de Cambre organizan una prueba de resistencia en bicicleta de montaña abierta a mayores de 16 años, en el momento de celebración de la prueba, denominada “6 HORAS BTT CONCELLO DE CAMBRE”.

La prueba se registrará por este Reglamento Oficial y cualquier circunstancia será resuelta por el Comité Organizador.

1.2.- La prueba NO tendrá carácter competitivo oficial, pero si habrá diplomas para las diferentes categorías y un control de tiempos para que cada participante pueda establecer su orden de llegada. (Ver detalle en el artículo correspondiente)

1.3.- La prueba deportiva “6H BTT CONCELLO DE CAMBRE” se va a desarrollar en un circuito parcialmente cerrado en las inmediaciones del Campo de Fútbol Dani Mallo, Cambre, A Coruña. El recorrido estará abierto a otros vehículos en determinados puntos controlados por personal de la organización,

debiendo los participantes respetar las normas de circulación de la Ley de Seguridad Vial y en el Reglamento General de Circulación.

1.4.- El reglamento se fundamenta en acumular el mayor número de vueltas dentro de las 6 horas que otorga la organización. Dichas vueltas para ser contabilizadas deberán completarse antes de las 5 horas 59 minutos y 59 segundos. Las vueltas que se completen después de las 6:00:00 no contarán como vueltas completas.

El corredor o equipo que ganará la carrera será aquel que complete más número de vueltas en el tiempo estipulado y así sucesivamente en el resto de la clasificación. En caso de empate a vueltas completas estará antes en la clasificación el corredor o equipo que complete el total de vueltas en menor tiempo.

## 2. RESPONSABILIDAD

La Organización no se hará responsable de aquellos daños a terceros que puedan producir los participantes, derivados de conductas imprudentes ajenas a la organización, ni de las sanciones que les puedan corresponder por no respetar el código de circulación vigente.

## 3. NORMATIVAS PARTICULARES

3.1.- Todo participante que no respete este reglamento, las normas de convivencia, tire basura de cualquier tipo en el suelo, circule sin llevar dorsal de forma visible o no acate las instrucciones de los miembros de la Organización durante la prueba, será expulsado de forma inmediata y si fuese necesario denunciado ante la autoridad competente.

3.2.- La participación está limitada a bicicletas BTT sin motor, con manillar plano y cubiertas de + 45mm. No se podrá participar en bicicletas de ciclocrós, gravel o similares.

## 4. ESTADO FÍSICO

Los participantes son responsables de encontrarse en un estado físico adecuado para afrontar la prueba de forma segura.

## 5. RECORRIDO

5.1.- El evento tendrá un recorrido de aproximadamente 7,2 km con un desnivel positivo acumulado por vuelta de 105 metros.

5.2.- El recorrido del circuito estará debidamente delimitado mediante elementos tales como cintas, vallas, conos...y todos aquellos que la organización estime oportuno para el correcto desarrollo de la prueba.

### 5.3.- ZONA DE RELEVOS:

5.3.1.- El recorrido contará con una ZONA DE RELEVOS con entrada y salida posterior a la línea de meta, en el que los participantes tendrán que realizar sus relevos. Fuera de esa zona, los relevos están prohibidos y se descalificará de la prueba a quién incumpla dicha regla. Al mismo tiempo dentro de la zona de relevos SÓLO podrá permanecer el participante que espera a dar el relevo, con el fin de no molestar al resto de participantes.

5.3.2.- Los relevos se harán con el intercambio del chip que deberá llevar colocado cada participante que se encuentre en el circuito; se penalizará con una vuelta el incumplimiento de dicha norma y no computarán las vueltas dadas sin chip.

## 6. PARTICIPACIÓN

6.1.- La prueba es libre y abierta a todas/os los individuos, no siendo necesaria la licencia federativa.

6.2.- Sólo podrán participar individuos con edades comprendidas entre los 16 y los 69 años.

6.3.- Los menores de edad deberán enviar por email (**xx@xx**) una copia de la autorización, firmada por sus padres o representantes legales. Dicha autorización podrá solicitarse en el email [clubciclistacambre@hotmail.com](mailto:clubciclistacambre@hotmail.com)

6.4.- Los participantes están obligados a llevar puesto en la parte delantera de la bicicleta el dorsal correspondiente durante toda la prueba.

## 7. INSCRIPCIONES

7.1.- El precio de las inscripciones será:

Del 11/02/2019 al 11/03/2019:

16€ para los participantes individuales

30€ para pareja (precio cada pareja)

45€ equipos de 3 participantes

Del 12/03/2019 al 19/03/2019:

20€ para los participantes individuales

35€ para pareja (precio cada pareja)

52€ equipos de 3 participantes

7.2.- Las inscripciones se abrirán el lunes 11/02/2019 y se cerrarán el 19-03-2019 a las 00:00horas. No se admitirán inscripciones el día de la prueba y se harán a través de la web:

<https://inscripciones.galitiming.com/inscripcion/index.php?id=8675>

7.3.- La inscripción sólo se considerará realizada en el momento en que se efectuó el pago.

7.4.- Cualquier modificación en las inscripciones deberá ser solicitado mientras esté operativo el sistema. A partir del 15 de marzo no se realizará ningún cambio o modificación.

7.5.- La organización limita la inscripción a 400 participantes por motivos logísticos y de organización.

7.6.- La tasa de inscripción en el evento incluye:

- Derecho de participación en las “6H BTT CONCELLO DE CAMBRE”
- Dorsal
- Avituallamientos líquidos y sólidos durante la prueba en la zona de meta.
- Control de tiempos.
- Duchas y lavado de bicicletas.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil.
- Avituallamiento fin de prueba en zona de meta.

## 8. CATEGORÍAS Y PREMIOS.

8.1.- La prueba tendrá los siguientes premios y categorías:

INDIVIDUAL JUNIOR MASCULINA (16 a 19 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL JUNIOR FEMENINA (16 a 19 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL SENIOR MASCULINA (20 a 29 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL SENIOR FEMENINA (20 a 29 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL M30 MASCULINA (30 a 39 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL M30 FEMENINA (30 a 39 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL M40 MASCULINA (40 a 49 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL M40 FEMENINA (40 a 49 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL VETERANO MASCULINA (50 a 69 años) 1º, 2º y 3º

INDIVIDUAL VETERANO FEMENINA (50 a 69 años) 1º, 2º y 3º

PAREJAS MASCULINAS (16 a 69 años) 1º, 2º y 3º

PAREJAS FEMENINAS (16 a 69 años) 1º, 2º y 3º

PAREJAS MIXTAS (16 a 69 años) 1º, 2º y 3º

EQUIPOS MASCULINOS (16 a 69 años) 1º, 2º y 3º

EQUIPOS FEMENINOS (16 a 69 años) 1º, 2º y 3º

EQUIPOS MIXTOS (16 a 69 años) 1º, 2º y 3º

En las categorías de PAREJAS y EQUIPOS tomará la salida sólo un miembro por pareja o equipo

8.2.- La entrega de premios se celebrará al finalizar el evento en la zona de meta donde estará el pódium oficial. Todos los premiados deberán estar presentes en el momento en que empiece la ceremonia y respetar todas las reglas referentes al mismo. Los premios serán intransferibles y deberán recogerlos los galardonados.

## 9. CLASIFICACIONES.

9.1.- A efectos de clasificación de la prueba, sólo se contarán como vueltas completas las que se realicen antes de la finalización de las 6 horas de carrera (5:59:59). Las vueltas terminadas después de las 6 horas serán anuladas.

9.2.- La posición de cada participante en las diferentes categorías vendrá determinada por el mayor número de vueltas dentro del tiempo límite. En caso de que varios participantes completen el mismo número de vueltas, se considerará vencedor al que haga las vueltas en menor tiempo.

9.3.- En caso de que la prueba se deba suspender o parar, por motivos de fuerza ajena o que no permitan el transcurso de la misma en óptimas

condiciones de seguridad para los participantes, el director de la prueba podrá determinar una hora distinta a la inicial para su finalización.

9.4.- En las categorías de PAREJAS y EQUIPOS cada componente debe dar un mínimo de 1 vuelta completa.

Las categorías de parejas o equipos participarán por relevos. Llevarán un chip de testigo que se tendrán que intercambiar en la ZONA DE RELEVOS. Por lo que solo un corredor por pareja o equipo permanecerá en el circuito durante la prueba.

Cada equipo tendrá un número de dorsal (cada corredor llevará uno) y un chip de cronometraje que será el testigo. Dichos dorsales irán en la parte delantera de la bicicleta, siempre bien visibles.

Los ciclistas individuales llevarán un chip de cronometraje cada uno.

La salida y entrada de corredores al circuito siempre se realizará en la ZONA DE RELEVOS

El incumplimiento de cualquier norma supondrá una penalización, que será otorgada por los comisarios de carrera.

Las penalizaciones podrán ser en número de vueltas o en tiempo que será pagado en la zona de relevo boxes, habilitada también como zona de penalty box.

## 10. PROGRAMA DE LA PRUEBA

08:30 Comienzo entrega de dorsales en las inmediaciones del Campo de Fútbol Dani Mallo.

09:45 Configuración parrillas de salida.

10:00 Salida

11:30 Apertura de los vestuarios del pabellón municipal

15:55 Cierre de entrada al circuito

16:00 Fin de prueba

16:30 Entrega de premios

17:00 Cierre de los vestuarios

\*Todos los horarios aquí reflejados podrán sufrir modificaciones por cuestiones organizativas.

## 11. EQUIPAMIENTO

Cada participante dentro del circuito deberá llevar puesto el casco homologado para la práctica del ciclismo, así como el resto de los componentes que considere oportuno para el correcto desarrollo de su participación en la prueba y que no supongan un inconveniente al resto de participantes.

## 12. INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN

Todos los participantes en la prueba 6H BTT CAMBRE, en el momento de realizar el pago de la inscripción aceptan sin restricciones el presente reglamento.

## 13. DERECHOS DE IMAGEN Y LOPD

Los participantes autorizan al organizador a utilizar su imagen (fotos, videos, etc.) obtenida durante el día de la prueba u en los actos previos y posteriores, para su difusión con fines publicitarios o comerciales, sin derecho por su parte a pedir compensación alguna. Los datos de carácter personal de los participantes se utilizarán solo para uso interno del C.C.Cambre y no serán cedidos a terceros, todo ello según la legislación vigente.

## 14. SEGURO DE ACCIDENTES Y PÓLIZA DE R.C.

Cada deportista inscrito en la prueba contará con un seguro deportivo, dicho seguro será expedido exclusivamente para el día de la prueba y únicamente válido durante la duración de esta. En caso de accidente el deportista (o un representante) deberá contactar con la organización para la cumplimentación del parte de accidentes correspondiente para poder ser atendido en los centros médicos acreditados por la aseguradora. Dicho parte de accidentes deberá ser cumplimentado y cuñado por la organización y el equipo médico de la prueba el mismo día del accidente, no siendo válidos la comunicación de accidentes en días posteriores a la conclusión de esta.

## 15. CANCELACIÓN DE LA PRUEBA

15.1.- La organización de la prueba podrá cancelar el evento por causa de fuerza mayor, por causas atmosféricas que desaconsejen la práctica deportiva al aire libre o cualquier otro motivo que estime oportuno el director de la prueba para preservar la seguridad de los participantes.

15.2.- En caso de cancelación de la prueba con anterioridad a su realización, el importe de la inscripción podrá ser reclamado en los siguientes 15 días.

## 16. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El hecho de inscribirse en esta prueba lleva implícita la aceptación de la totalidad de estas normas.

## 17. PLANO DE SITUACIÓN Y RECORRIDO

